



STEST  
**202434601263241**

Información Pública  
Al responder cite este número

Bogotá D.C., Septiembre 27 de 2024

**Señor**

**NESTOR MOLINA**  
NO REGISTRA  
Bogotá - Bogotá DC  
NO REGISTRA

**REF:** Envío Respuesta Al Radicado Número 202418501564252 601 2020

**Respetado Señor,**

En atención a la solicitud realizada ante el Instituto de Desarrollo Urbano – IDU, mediante el radicado de la referencia, la Entidad en cumplimiento de las competencias fijadas en el Acuerdo Distrital 006 de 2021 “*Por el cual se adopta la estructura organizacional del Instituto de Desarrollo Urbano –IDU, se determinan las funciones de sus dependencias y se dictan otras disposiciones*”, y obrando dentro del término legal concedido, a continuación, procede a dar respuesta a la solicitud que usted eleva, en los siguientes términos:

**Solicitud:**

- “que pasa con trasmilenio Av. 68, llevamos muchos años y nada NADA. DE OBREROS. SOLO POLISOMBRES.....”

**Respuesta:**

El Instituto de Desarrollo Urbano, se permite atender su requerimiento, el cual presenta el área de influencia en la AK 68 13 80, en la cual, actualmente, se encuentra en ejecución el proyecto “**CONSTRUCCIÓN PARA LA ADECUACIÓN AL SISTEMA TRANSMILENIO DE LA AVENIDA CONGRESO EUCARÍSICO (CARRERA 68) DESDE LA CARRERA 9 HASTA LA AUTOPISTA SUR Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN BOGOTÁ D.C.**” de la siguiente manera:

1

Te invitamos a hacer uso del formulario de Radicación Web

<https://www.idu.gov.co/page/radicacion-correspondencia>

Por esta opción puedes radicar tus comunicaciones generales y obtener tu número de radicado de manera inmediata.

Calle 22 No. 6 - 27  
Código Postal 11031  
Tel: 3386660  
www.idu.gov.co  
[Info]: Línea: 195  
FO-DO-07\_V15





STEST  
**202434601263241**

Información Pública  
 Al responder cite este número

- La delimitación del proyecto comprende la Avenida Congreso Eucarístico desde la Avenida Américas hasta la avenida Centenario (calle 13), en donde se encuentra ubicada el área de influencia correspondiente a la AK 68 13 80, localización descrita en su solicitud.

El contrato de obra comprende la ejecución de las obras de construcción requeridas para:

Construcción de calzadas de Transmilenio (BRT)  
 Construcción de calzadas de tráfico mixto  
 Construcción y/o. adecuación de las zonas de espacio público y ciclorruta  
 Construcción de estación de Transmilenio  
 Construcción de retorno operacional  
 Construcción de puente peatonal  
 Construcción de un deprimido que conecta la Av. Américas con la Avenida 68

- El proyecto en esta zona de influencia, a la fecha tiene un porcentaje ejecutado de avance físico del 45%, con fecha de terminación 24 de abril de 2026 y se puede discriminar de la siguiente manera por las metas físicas más representativas

- 1,04 km de troncal (Tres Carriles Mixtos y un BRT (Por Sentido) – 2 BRT Paso en Estaciones)  
 Avance carril mixto – Avance 38,71%  
 Avance carril BRT – Avance 57,38%
- 0.84 km<sup>2</sup> de ciclorruta – Avance 10,49%
- Deprimido BRT Conexión Troncal Américas con Avenida Carrera 68 (Longitud: 490 m)
  - Longitud: 490 mts
  - Operación: Bidireccional – Permite conexión Av. 68 con Av. Américas
  - Costo \$ 33.791.286.546
  - Avance 26,85%
- Puente peatonal Calle 11 (Ancho: 2,85 m – Longitud: 58,91 m)
  - Longitud: 300 mts (incluyendo rampas)



STEST  
**202434601263241**

Información Pública  
Al responder cite este número

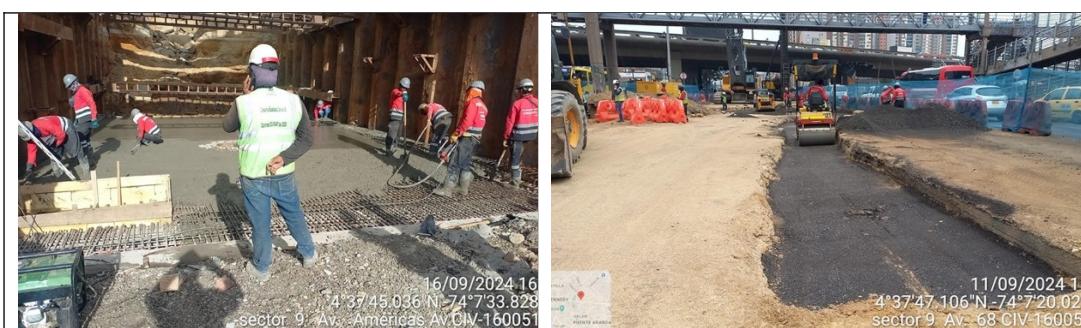
- Peso:198 toneladas
  - Localización: carrera 69 entre calles 9 y 9<sup>a</sup>
  - Costo \$ 5.631.881.091
  - Avance 94,43%
  - 23.911 m<sup>2</sup> de espacio público – Avance 26,85%
  - Estación Tipo T2 (Dos Vagones y 1 pasarela, Longitud: 220 m – Ancho: 6m)
  - 4 Taquillas, Aun no se hadado inicio a esta actividad
  - 1 Ciclo-estación, , Aun no se hadado inicio a esta actividad
  - 7.228 m<sup>2</sup> zonas verdes, Aun no se hadado inicio a esta actividad
3. En cuanto a la presencia de trabajadores, se informa que el contrato en mención, cuenta con 608 trabajadores activos, que permiten el avance y desarrollo del proyecto de la Av. 68
4. El proyecto en mención busca generar los siguientes beneficios en la movilidad del sector:
- Fortalece las condiciones de movilidad, accesibilidad y habitabilidad de las localidades de Kennedy, Fontibón, Puente Aranda, el acceso a los servicios y usos dotacionales localizados.
  - Genera la Infraestructura necesaria para la implementación y operación del Sistema de Transporte Transmilenio en la Troncal Av. 68.
  - Mejora en la infraestructura vial y de espacio público del corredor Av. Carrera 68 para particulares, usuarios TM, bici usuarios y peatones.
  - Genera infraestructura para la conexión de las troncales Av. Américas y Carrera 68, optimizando la movilidad del sector para usuarios del Sistema Transmilenio.



STEST  
**202434601263241**

Información Pública  
 Al responder cite este número

Finalmente, con el siguiente registro fotográfico, se demuestra el avance de las obras en este sector:





STEST  
**202434601263241**

Información Pública  
 Al responder cite este número



En los anteriores términos se da respuesta de fondo, completa y de manera oportuna a su petición, de conformidad con la Ley 1755 de 2015, por medio de la cual se regula el Derecho Fundamental de Petición y se sustituye el título correspondiente del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

Cordialmente,

**LUIS FERNANDO QUESADA SALTARIN**  
 Director Técnico de Construcciones

Firma mecánica generada el 27-09-2024 08:53:09 PM autorizada mediante Resolución No. 400 de marzo 11 de 2021

Aprobó: EDWIN OSWALDO SANTISTEBAN BALAGUERA-Subdirección Técnica de Ejecución del Subsistema de Transporte  
 Revisó: Ingrid Eliana Bogoya Gil -Subdirección Técnica De Ejecución Del Subsistema De Transporte  
 Elaboró: RONALD ZAMIR CADENA AVILA-Subdirección Técnica de Ejecución del Subsistema de Transporte

5

Te invitamos a hacer uso del formulario de Radicación Web

<https://www.idu.gov.co/page/radicacion-correspondencia>

Por esta opción puedes radicar tus comunicaciones generales y obtener tu número de radicado de manera inmediata.

Calle 22 No. 6 - 27  
 Código Postal 11031  
 Tel: 3386660  
[www.idu.gov.co](http://www.idu.gov.co)  
 [Info]: Línea: 195  
 FO-DO-07\_V15

